V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN

Programa de aprendizaje permanente — Convocatoria de propuestas 2009 — DG EAC/31/08

(2008/C 255/07)

1. Objetivos y descripción

La presente convocatoria de propuestas se basa en la Decisión por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente, adoptada por el Parlamento Europeo y el Consejo el 15 de noviembre de 2006 (Decisión nº 1720/2006/CE) [1]. El programa abarca el período 2007-2013. Los objetivos específicos del Programa de Aprendizaje Permanente figuran en el artículo 1, apartado 3, de la Decisión.

2. Candidatos admisibles

El Programa de Aprendizaje Permanente se aplica a todos los tipos y niveles de educación y formación profesional, y pueden acceder al mismo todas las entidades enumeradas en el artículo 4 de la Decisión.

Los candidatos deberán estar establecidos en uno de los países siguientes [2]:

— los veintisiete países de la Unión Europea (a partir del 1 de enero de 2007),

— los países de la AELC y del EEE: Islandia, Liechtenstein y Noruega,

— países candidatos: Turquía.

3. Presupuesto y duración de los proyectos

Se calcula que el presupuesto total destinado a esta convocatoria es de 961 millones EUR.

El nivel de las subvenciones concedidas y la duración de los proyectos varían en función de factores como el tipo de proyecto y el número de países participantes.

4. Plazos para la presentación de propuestas

Los principales plazos son los siguientes:

Carta Universitaria Erasmus	28 de noviembre de 2008
Comenius y Grundtvig: **Formación en Prácticas**	
— primer plazo	16 de enero de 2009
— plazos posteriores	30 de abril de 2009
	15 de septiembre de 2009
Ayudantías Comenius	30 de enero de 2009

[1] http://europa.eu.int/eur-lex/lex/JOHtml.do?uri=OJ:L:2006:327:SOM:EN:HTML
[2] Excepto para el Programa Jean Monnet, que está abierto a las instituciones de educación superior en todo el mundo.

Leonardo da Vinci: **Movilidad** (incluido el certificado de movilidad Leonardo da Vinci) Erasmus **Cursos intensivos de idiomas (EILC)**	6 de febrero de 2009
Programa Jean Monnet	13 de febrero de 2009
Comenius, Leonardo da Vinci y Grundtvig: **Asociaciones** Comenius: **Asociaciones Comenius Regio** Grundtvig: **Seminarios**	20 de febrero de 2009
Comenius, Erasmus, Leonardo da Vinci y Grundtvig: **Proyectos Multilaterales, Redes y Medidas de Acompañamiento**	27 de febrero de 2009
Leonardo da Vinci: **Proyectos Multilaterales de Transferencia de Innovación**	27 de febrero de 2009
Erasmus: **Programas Intensivos, Movilidad de estudiantes para estudios y períodos de prácticas** (incluido el certificado de prácticas del consorcio Erasmus) y **movilidad de personal** (labores docentes y formación de personal)	13 de marzo de 2009
Grundtvig: **Ayudantías, Proyectos de voluntariado para personas mayores**	31 de marzo de 2009
Programa Transversal	31 de marzo de 2009
Programa Transversal: **Actividad clave nº 1 — Visitas de Estudio**	9 de abril de 2009

5. **Información completa**

El texto completo de la Convocatoria general de propuestas para el Programa de Aprendizaje Permanente, 2008-2010: Actualización 2009 — Prioridades Estratégicas, junto con la guía del Programa de Aprendizaje Permanente y los formularios de solicitud, están disponibles en la siguientes dirección de internet: http://ec.europa.eu/llp

Las solicitudes deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el texto completo de la convocatoria y presentarse en los formularios previstos.